



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Octubre de 1984

Número 74

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D. F., a 14 de septiembre de 1984.

0100/196/84

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
CIUDAD

En el poblado "SANTA MARIA OZUMBILLA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 49-43-03.00 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o. de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior perteneciente al Poblado "SANTA MARIA OZUMBILLA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO, en favor de la comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente.

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 49-43-03.00 hectáreas aproximadamente del Poblado "SANTA MARIA OZUMBILLA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta.

III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

ATENTAMENTE.

Ing. Federico Amaya Rodríguez.
DIRECTOR GENERAL.
(Rúbrica)

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Oct. de 1984 | No. 74

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Méx., sobre una superficie de 49-43-03 Has.

AVISOS JUDICIALES: 5192, 5486, 5190, 5194, 5631, 5626, 5628, 5627, 5195, 5197, 4494, 5730, 5545, 5546, 5547, 5491, 5550, 5659, 5541, 5549, 5554, 5548, 5597, 5598, 5782, 5777, 5752, 5753, 5754, y 5755.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5639, 5640, 5641, 5642, 5643, 5644, 5645, 5629, 5636, 5637, 5862, y 5863.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FLORA VAZQUEZ ROBLES, promueve Diligencias sobre Inmatriculación, Exp. No. 1444/84, de tres inmuebles que se describen como sigue:

Casa No. 27 de la calle Insurgentes, antes S/N en la calle de la Alameda, ubicada en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 Mts. con calle Insurgentes que es la de su ubicación; **AL SUR:** 17.00 Mts. con Fidencio Vázquez Robles; **AL ORIENTE:** 17.95 Mts. con Anselmo Ramírez Cuenca y **AL PONIENTE:** 18.00 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 301.08 M2.

Casa sin número ubicada en la calle 5 de Febrero, antes sin número en Av. Independencia, en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 18.00 Mts. con Anselmo Ramírez Cuenca; **AL SUR:** 18.00 dieciocho metros con calle 5 de Febrero que es la de su ubicación; **AL ORIENTE:** 76.95 Mts. con Damiana Vázquez Robles y Gabriel Vargas y **AL PONIENTE:** 76.95 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 1,385.10 M2.

Terreno de labor ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 66.75 Mts. con camino que conduce a Metepec; **AL SUR:** 69.75 Mts. con Río Seco; **AL ORIENTE:** 96.00 Mts. con Damiana Vázquez Robles y **AL PONIENTE:** 100.00 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 6,955.31 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 5192.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1/72, **LUIS MENDIETA BECERRIL**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno ubicada en la Cabecera Municipal de Zinacantepec, de este Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NOR-**

TE: 59.00 metros, con Salud Torres de Hernández; **AL SUR:** 59.00 metros, con Paula Tinoco; **AL ORIENTE:** 50.50 metros, con Carretera a Zinacantepec; y **AL PONIENTE:** 50.50 metros, con Paula Tinoco, con una superficie de 2,979.30 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, con intervalos de diez días.—Toluca, México, a 19 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpázar.—Rúbrica.

5486.—27 Sept., 11 y 26 Oct.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JESUS CEJA TELLES, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 938/84, Tercera Secretaría, respecto de un terreno ubicado en el lote once, de la colonia la Paz, San Isidro Labrador, del Municipio Villa Nicolás Romero, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** en 10:00 Mts., con Delfino Ramírez Narváez. **AL SUR:** en 10:00 Mts., con calle sin nombre. **AL ORIENTE:** en 20:00 Mts. con Elvira Correa Rojas. **AL PONIENTE:** en 22:00 Mts., con Olga Mondragón de Díaz. Superficie Total de 22 00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México y en el Periódico la Provincia que se edita en esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de éste Juzgado a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

5190.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA VAZQUEZ ROBLES, promueve Diligencias sobre INMATRICULACION, Exp. No. 1442/84, de dos inmuebles que se describen como sigue:

Casa sin número ubicada en la calle Independencia, en Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 18.00 Mts. con Anselmo Ramírez; **AL SUR:** 18.00 Mts. con calle 5 de Febrero; **AL ORIENTE:** 76.95 Mts. con Flora Vázquez Robles y **AL PONIENTE:** 76.95 Mts. con Ramón Vargas. Tiene una superficie de: 1,385.10 M2.

Milpa ubicada en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 59.13 Mts. con camino a Metepec; **AL SUR:** 62.30 Mts. con Río Seco; **AL ORIENTE:** 100.00 Mts. con Flora Vázquez Robles y **AL PONIENTE:** 116.60 Mts. con Venustiano Cervantes. Tiene una superficie de: 6,574.89 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 5194.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1250/84, FRANCISCO HERNANDEZ MONDRAGON, promueve información de Dominio sobre el Inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 70.70 metros, con Raymundo Fuentes; SUR: 42.00 metros, con el Ejido de San Mateo Tlalchichilpan; ORIENTE: 138.00 metros, con el señor Pedro Urbano; y PONIENTE: 123.00 metros, con Loreto Díaz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 21 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5631.—3, 8 y 11 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

FERNANDO FLORES LOPEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria en el expediente 126/84, diligencias de Información de dominio respecto de un predio urbano con casa ubicado en la calle Juárez número 40 dentro de la Ciudad de Tejupilco, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial de Temascaltepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea recta que mide 37.75 metros, en la que linda con propiedades de Modesta López; AL SUR: 37.75 metros y linda con propiedades de Marcelino Macedo; AL ORIENTE: 11.00 metros y linda con la calle Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros y linda con la Avenida Juárez; dicho terreno tiene una superficie total aproximada de 350.00 metros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los que se dictan en la ciudad de Toluca, Edo. Méx., Temascaltepec, Edo. de Méx., a 28 de septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5627.—3, 8 y 11 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JULIAN ESTRADA MALDONADO, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente Núm. /984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico ubicado en Cuadrilla de Leones, Municipio de Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE. 48.87 Mts. y linda con terreno de Noé Hernández y Creencia Jaimes León; SUR. 25.00 Mts. y linda con predio del Sr. Eduardo León; ORIENTE. 36.00 Mts. y linda con Carretera Federal Tejupilco-Bejucos; PONIENTE. 14.91 Mts. y linda con terreno de Creencia Jaimes León, el cuál tiene una superficie de 940.00 Mts. cuadrados, con 83.00 Mts. cuadrados de Construcción.

Se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de Mayor Circulación de Toluca, México, para que si existe alguna persona con igual o mejor derecho que el promovente pase a deducirlo en términos de Ley, Temascaltepec, México a Diez y siete de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5626.—3, 8 y 11 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DAMIANA VAZQUEZ ROBLES DE SIERRA, promueve Diligencias sobre Inmatriculación, Exp. No. 1440/84, de los inmuebles que se describen como sigue:

Casa sin número ubicada en la calle Independencia, en Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 33.70 Mts. con Gabriel Vargas Trigos; AL SUR: en 2 tramos, de 14.40 y 17.60 Mts., por ambos con calle 5 de Febrero y Alfonso Hernández; AL ORIENTE: en 2 tramos, de 35.00 y 11.10 Mts., con calle Independencia y Alfonso Hernández y AL PONIENTE: 46.10 Mts., con Flora Vázquez Flores. Tiene una superficie de: 1,361.54 M2.

Terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 69.20 Mts., con Camino a Metepec; AL SUR: 84.75 Mts. con Río Seco; AL ORIENTE: 86.15 Mts. con Arcadio Sierra y AL PONIENTE: 96.00 Mts. con Flora Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 6,955.21 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5195.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MARIA DEL CARMEN VILLA RODRIGUEZ, promoviendo por derecho propio, en el expediente 125/84, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio urbano con casa ubicado en la Calle Juárez número 12, de la Ciudad de Tejupilco, Estado de México, perteneciente al Distrito Judicial de Temascaltepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En dos líneas la primera de 65.67 Metros y la segunda de 37.70 Metros en las que linda con propiedades del Sr. Tomás Macedo; AL ORIENTE: En una línea recta de 15.10 Metros, en la que linda con un callejón sin nombre; AL SUR: En cinco líneas: Una de 61.13 Metros, otra de 6.50 Metros, otra de 7.70 Metros, otra de 11.50 Metros y otra de 11.50 Metros, colindando en estas tres líneas con propiedades de la señora Simona Villa Rodríguez; AL PONIENTE: En una línea recta de 18.95 Metros, en la que linda con la Calle Juárez; dicho inmueble, tiene una superficie total aproximada de 660.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los que se dictan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Temascaltepec, Estado de México, a 27 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia C. P. D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5628.—3, 8 y 11 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

El señor Porfirio Colín García, promueve bajo el número del expediente 1459/984, diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la Ranchería del Hospital, Municipio de Villa Victoria, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE. 497.00 Mts. con propiedad de la señora Ana María Vilchis de Colín; SUR. 200.00 Mts. con propiedad de Esteban Bernal y Abraham Hernández; ORIENTE. 598.50 Mts. con propiedad del señor Federico Alvarez y AL PONIENTE. 598.50 Mts. con propiedad del señor Arcadio Hernández con una superficie total de veinte hectáreas, ochenta y cinco áreas, setenta y siete metros con veinticinco centímetros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a once de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5197.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. ARMANDO SOTO LEON.

En los autos del expediente número 2188/81, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, promovido por ROSA YAÑEZ DE SOTO, el ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: "Naucalpan de Juárez México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres. A sus autos el escrito del promovente, visto su contenido, y el estado de los autos, como se solicita, con fundamento en los artículos 643, 644, 646 y demás relativos del Código de Civil, cítese al señor ARMANDO SOTO LEON, por medio de edictos que se publicarán por el término de dos meses, por intervalos de quince días en la Gaceta de Gobierno, del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que falta un año por transcurrir para ejercitar la acción de declaración de ausencia correspondiente, se tienen por autorizadas a las personas que se indican para oír y recibir notificaciones.—notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, Licenciado Juan Díaz Torres.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles firmados".—Rúbrica.

Para su publicación por intervalos de quince días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintidos días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

4494.—9, 30 Agosto 20 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el No. 173/81, promovido por el LIC. ROBERTO VELEZ GALVAN, y continuado por el LIC. MANUEL LEZAMA ESCOBEDO, ambos como apoderados del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., en contra de GUILIBALDO GUTIERREZ SANCHEZ, fueron señaladas las trece horas del día diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, para que en el local de ese juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes inmuebles.

Fracción de terreno con construcción en San Diego Cuental, Municipio de San Simón de Guerrero, Distrito Judicial de Temascaltepec, México, mismo que mide y linda; Al Norte, 304.00 mts. con Francisco, Adalberto y Melecio Martínez Bárcenas, así como Facundo Vences Carbajal y carretera de por medio que conduce de Temascaltepec a Tejupilco; Al Oriente, 1,085.00 mts. con Celia Olascoaga y terrenos comunales del pueblo de Estancia Vieja; Al Sur, 850.00 mts. con Fidel Sánchez Juárez; y AL PONIENTE: 1,010.00 mts. con Sr. Vences y Sres. Francisco, Adalberto y Melecio Martínez Bárcenas.

Casa y terreno, ubicadas en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez, en Tejupilco, México, que mide y linda; Al Norte, en 34.00 mts. con Escuela Primaria; Al Sur, 34.00 mts. con Emilio Alpizar; Al Oriente, 7.00 mts. con calle de su ubicación; y Al Poniente; 1.00 mts. con Receptoría de Rentas, superficie total de 136.00 M2.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan dos gravámenes por concepto de embargo a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., por la cantidad de \$ 850,185.89 y otro embargo a favor de Actibanco Guadalajara, S.A., por la cantidad de \$ 175,000.00 de fechas 26 de febrero de 1982 y 24 de septiembre de 1982 respectivamente.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 976,500.00 (Novecientos Setenta y Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.). Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", tablas de aviso de este juzgado en Temascaltepec, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5730.—5, 8 y 11 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADALBERTA CHAVEZ BAUTISTA VDA. DE TENORIO:

CONSUELO VILLASENOR GARCIA, en el expediente número 777/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 19, manzana 15, colonia Agua Azul Sección Pirules de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 18; AL SUR: 16.82 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5545.—1o., 11 y 24 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LOZANO DE PEREZ,
ENRIQUETA PEREZ LOZANO DE PADILLA.

JORGE GERMAN MAXIMO TRINIDAD, en el expediente número 1188/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 10 de la manzana 52 de la Colonia México 1a. Sección de esta ciudad: que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 9; AL SUR: 25.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Bernardo Couto; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 20, teniendo una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5546.—1o., 11 y 24 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARNULFO ARCEO PERAFAN.

MICAELA SANTAMARIA OLIVARES, en el expediente marcado con el número 1331/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapación, del lote de terreno marcado con el número 3 de la manzana 89 de la Colonia México Primera Sección de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle; AL SUR: 10.00 metros, con fracción de los lotes 24 y 6; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 25.00 metros, con lote 2 el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5547.—1o., 11 y 24 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 826/84. FLORENTINO LEYVA RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación del terreno de común repartimiento denominado "Cosamaloc", ubicado en Temamatla, México, superficie 17,056.10 M2., mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con Camino; SUR: 82.50 metros, con Camino; ORIENTE: 182.50 metros, con Camino; y PONIENTE: 208.50 metros, con Adalberto de la Rosa y Samuel Vanegas.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, de diez en diez días por tres veces, expido presente Chalco, México, a seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5491.—27 Sept., 11 y 26 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA VARGAS TORRES.

SAUL ALBAÑIL MANDUJANO, en el expediente número 1376/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5541.—1o., 11 y 24 Oct.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JAVIER BALLESCA LOYO.

COLIN ALVAREZ ROSAURA MIREYA, en el expediente número 225/84 se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

5550.—1o., 11 y 24 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA CARREON BELTRAN, GRACIELA CARREON BELTRAN, DE GARISTEO, BETHA CARREON BELTRAN DE GONZALEZ Y GUADALUPE BELTRAN DE ALVAREZ.

OFELIA BUCIO GARCIA, en el expediente marcado con el número 1148/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número trece de la manzana diecisiete de la colonia México Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con lote de terreno número doce; AL SUR: 10.00 metros, con calle sin nombre hoy Manuel Caballero; AL ORIENTE: 25.00 metros, con calle sin nombre hoy Allende; AL PONIENTE: 25.00 metros, con lote número 14 con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto. Quedando en la Secretaría de esta Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide la presente a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5549. 1o., 11 y 24 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 758/83, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el Licenciado Policarpo Montes de Oca Vázquez y/o, endosatarios en procuración de TRACTORAMA, S. A. en contra de MARCO ANTONIO VILCHIZ JIMENEZ, el Ciudadano Juez de los autos, dictó un proveído, señalando las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes muebles: Un Tractor Marca John Deere, Modelo 4235, Serie Tractor 00491-P, Serie Motor 01-114700P una Rastra marca John Deere Modelo 225 de 20 discos con cilindro y Mangueras; un Cargador frontal Marca Cros. Debiendo servir de base para el remate la cantidad \$1'112.000.00 (UN MILLON CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fuese valuados los bienes por peritos. Para su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, el día primero de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica

5659.—4, 9 y 11 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ENRIQUE OSNAYA HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado el expediente 480/84-2, Juicio Ordinario Civil en contra de ATANACIO CORTES Y/OTROS, emplácese por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" que se edita en la Ciudad de Toluca, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Se expide a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

5554. 1o., 11 y 24 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL NAVARRO GALVAN.

ANGEL HERNANDEZ PEREZ, en el expediente número 1134/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de terreno número 29, de la manzana 146 de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 14; AL SUR: 10.00 metros, con Tercera Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 30; AL PONIENTE: 20.00 metros, con el lote 28, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto. Quedando a disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5548. 1o., 11 y 24 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

PABLO EFREN MENDOZA ISLAS, denunció en este Juzgado bajo el Exp. Núm. 45/84, el Juicio Intestado a Bienes de MARIA ISLAS SANCHEZ, quien tuvo su último domicilio en Barajas, Municipio de Chapa de Mota de este Distrito, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo por sí o por apoderado que las represente, a partir de la última publicación dentro de los cuarenta días.

Y se expide en Jilotepec, México, a los 17 días de Septiembre de 1984, para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito, editados en Toluca, México, por dos veces de siete en siete días.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5597.—2 y 11 Octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

PABLO EFREN MENDOZA ISLAS, denuncia en este Juzgado el Juicio Intestamentario a bienes de CARLOS MENDOZA ISLAS, quien tuvo su último domicilio en Barajas, del Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, México, y se llama a quienes se crean con mejor derecho y comparezcan a deducirlo, por sí o por apoderado que los represente, dentro del término de cuarenta días, a partir de la última publicación.

Y se expide en Jilotepec, México, a 17 de Septiembre de 1984, para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito, por dos veces de siete en siete días, mismos que se editan en Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5598.—2 y 11 Octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE, en el expediente número 574/84, María del Socorro Carrillo Becerril Viuda de Mondragón, promoviendo Diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en el Municipio de Santa Cruz Atizapán, Distrito de Tenango del Valle, con una Superficie de 9,612.34 M2., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 72.50 Mts., haciendo una escuadra al lado sur de 9.90 Mts., y sigue midiendo en la misma línea norte 5.40 Mts., linda con carretera Santiago Tianguistenco Mexicalcingo; ORIENTE: en línea quebrada 53.31 Mts; 46.20 Mts; 15.20 Mts; 9.20 Mts. 12.50 Mts; 36.60 Mts; linda con Bulmaro Pichardo y con el Jaguey; PONIENTE: 240.90 Mts., con Felipe Ortiz, Sotero González, Miguel Molina.

La C. Juez, admitió la promoción, ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan, en términos de Ley. Tenango del Valle Méx., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5782.—8. 11 y 17 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

REYNA MAQUEDA HERNANDEZ, por su propio derecho promovió éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 751/84, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno ubicado en la calle Gustavo Garmendia sin número en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Ecatepec Méx. y con superficie de 165.68 M2. y AL NORTE 21.80 Mts, con calle Gustavo Garmendia, AL SUR en 21.80 mts. con Luis Rojas, AL ORIENTE en 7.00 mts. con Hermenegildo Sánchez Morales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación.—Ecatepec de Morelos, México, veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5777.—8 11 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Expediente 225/1984, BENJAMIN PORTILLO MARTINEZ Y EUSEBIO PORTILLO MARTINEZ, promueven diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un lote de terreno ubicado en el poblado de San Luis Taxhimay, Mpio. de Villa del Carbon, México denominado "LA BISNAGA, LA CRUZ Y CARRIZAL", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 243.50 metros con Ejido de San Luis Taxhimay; AL SUR, en dos líneas 85.00 metros y 178.75 metros con Petra Juárez y Amelia Portillo Martínez; AL ORIENTE: 306.00 metros con Antonio Portillo Martínez; AL PONIENTE: 628.00 metros con Eusebio Portillo Martínez. Con una superficie total de 118,393.00 Mts2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero. Editados en Toluca, México. Y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero. Rúbrica.

5752.—8, 11 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 222/1984. BENJAMIN PORTILLO MARTINEZ y EUSEBIO PORTILLO MARTINEZ promueven Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un lote de terreno ubicado en el poblado de Villa del Carbón, México en "LA CRUZ Y CARRIZAL" de éste Distrito Judicial el cual mide y linda; AL NORTE 92.00 metros con Antonio Portillo Martínez, AL SUR 124.00 metros con Angela Juárez Jiménez; AL ORIENTE: 119.00 metros con Benjamín Portillo Martínez y al Poniente 212.00 metros con un arroyo. Todo con una superficie de 17,874.00 M2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero. Editados en Toluca, México. Y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 5753.—8, 11 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 224/1984, BENJAMIN PORTILLO MARTINEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un lote de terreno ubicado en la CRUZ Y CARRIZAL Mpio. de Villa del Carbón México de éste Distrito Judicial el cual mide y linda; AL NORTE 146.00 metros con Ejido de San Luis Taxhimay; AL SUR: 400.00 metros con Barranca de la Cruz, Al ORIENTE: 626.00 metros con Miguel Portillo Pérez; AL PONIENTE: 562.00 metros con Tomás Juárez con una superficie total de 162,162.00. Mts2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero. Editados en Toluca, México. Y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 5754.—8, 11 y 17 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 223/1984. AMELIA PORTILLO MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un lote de terreno ubicado en LA CRUZ Y CARRIZAL, SAN LUIS TAXHIMAY, Municipio de Villa del Carbón, de éste Distrito Judicial de Jilotepec, México, el cual mide y linda; AL NORTE 339.00 metros con un arroyo, AL SUR: 300.00 metros con Guillermo Reyes y Severiano Jiménez, AL ORIENTE: 379.00 metros con Gumesindo Cirilo; AL PONIENTE 425.00 metros con Guillermo Reyes, con una superficie total de 128,439.00 Mts2.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero. Editados en Toluca, México. Y se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 5755.—8, 11 y 17 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 206/84 C. VALERIANO CRUZ TRUJILLO, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 137.00 metros con Arturo Cruz; AL SUR: 68.00 y 94.00 metros con zona federal; AL OTE. 12.00 y 70.00 metros con Arturo Cruz; AL PTE. 60.00 metros con Camino vecinal. Sup. 7,195.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5639.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 211/84 C. WENCESLAO LUCAS GOMEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 33.00 y 33.50 metros con Paula García de Lucas; AL SUR: 35.00 y 55.00 metros con Aureliano Jiménez C; AL OTE. 44.00; 32.00 37.00; 24.00; 25.00; 7.20; 52.00; 65.00; 11.50; 16.00 y 75.00 metros con Alberta Alaniz J. AL PTE. 60.00; 69.00; 39.00; 31.00; 73.00 y 18.00 metros con barranca. Sup. 27,199.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5640.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 235/84 C. HUMBERTO PEIAEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 143.40 Mts. con Joel Montiel; AL SUR: 119.50 Mts. con Carretara; AL ORIENTE: 328.20 Mts. con ejido; AL PONIENTE: 315.70 Mts. con Jesús García. Superficie 4-23-20 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5641.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 233/84 C. SARA SANCHEZ VDA. DE RUIZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Aculco, Méx; que mide y linda; AL NORTE: 115.00; 180.00; 85.00 y 232.00 Mts. con Felipa García R; Julio Rodríguez y Angel García R; AL SUR: 75.00; 30.00; 70.00; 103.00 y 95.00 Mts. con camino real y Julio Flemate y Joel Osornio M; AL ORIENTE: 225.00, Mts. con Agapito Ruiz Arias; AL PONIENTE: 170.00; 60.00; 10.00 y 85.00 Mts. con María Martínez; Superficie 11-00-00 Hs.

(Pasa a la siguiente Pág.)

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5642.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 237/84 C. JUVENAL CRUZ TRUJILLO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 121.00 Mts. con Línea de Luz; AL SUR: 19.00; 82.00; 83.00 y 40.00 Mts. con Gregorio Cruz T; y Margarita Cruz V; AL ORIENTE: 59.00 Mts. con Fidel Cruz Trujillo; AL PONIENTE: 25.00 y 64.00 Mts. con Jerónimo Jiménez Gómez. Sup. 1-01-30 Hs

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

5643.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 238/84 C. ARTURO CRUZ CRUZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 23.50; 36.00; 75.00; 29.50; 32.00 y 53.00 Mts. con camino vecinal; AL SUR: 25.00 Mts. con Monte; AL ORIENTE: 53.50 y 77.00 Mts. con Monte; AL PONIENTE: 52.00; 82.00 y 70.90 Mts. con Valentín Cruz T; Sup. 1-20-64 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5644.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 239/84. C. LAURA ELIZABETH STRAUSS ZAMORANO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx, que mide y linda: AL NORTE: 27.00 Mts. con Jerónimo Jiménez G; AL SUR: 19.50 Mts. con Felipe Gómez A; AL OTE: 55.00 Mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 75.00 Mts. con Félix Fuentes O; Superficie: 1,296.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

5645.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 586/84, JUAN LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Mpio. de Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.83 metros, con Elías Gutiérrez Hernández; SUR: 9.83 metros, con Ricardo Palacios López; ORIENTE: 8.40 metros, con Calle de la Paz; PONIENTE: 8.40 metros, con Mariano Martínez; Superficie Aprox.: 78.57 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5629.—3, 8 y 11 Octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 209/84 C. SABINO GARCIA CRUZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE. 88.00 metros con Florencio Rivera Jiménez; AL SUR: 90.00 metros con Bonifacio Cruz Almazán; AL OTE. 60.00 y 61.00 metros con Camilo Alanís B. AL PTE. 66.00 metros con Mario Gómez C. Sup. 8,524.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5636.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 208/84 C. GREGORIO CRUZ TRUJILLO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 33.00; 82.00 y 43.00 metros con Juvenal Cruz T. AL SUR: 37.00; 24.00 y 65.00 metros con Facundo Gómez Cruz; AL OTE. 42.00 y 50.50 metros con Donaciano Jiménez Rivera; AL PTE. 73.00 metros con camino vecinal. Sup. 1-14-29 Hs.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5637.—3, 8 y 11 Oct.

NOTARIA PUBLICA No. 4

Tlalnepantla, Méx.

FABRICA DE RESISTENCIAS ELECTROHM, S.A.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro se acordó adoptar la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable para que dicha empresa en lo sucesivo se denomine "FABRICA DE RESISTENCIAS ELECTROHM", Sociedad Anónima de Capital Variable, con un capital mínimo de un millón de pesos, Moneda Nacional, y un máximo ilimitado.

La presente publicación se hace para dar cumplimiento a los artículos 223, 227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, México, 24 de septiembre de 1984.

LIC. ANTONIO MALUT GALLARDO.—Rúbrica.

5862.—11 Oct.

FABRICA DE REGISTROS ELECTRONIC, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1984

ACTIVO

RECURSOS:

Caja	10,000.00
Bancos	<u>1' 078,164.00</u>
RECURSOS POR COBRAR	
Clientes	9' 222,855.00
Deudores Diversos	496,530.00
Anticipos a Proveedores	732,801.00
I.V.A. Acreditable	<u>677,102.00</u>

INSTRUMENTOS (CONTOS)

Producción Terminada	326,569.00
Producción en Proceso	427,950.00
Materia Prima	<u>4' 112,335.00</u>

OTRO

Maquinaría y Equipo Industrial (Neto)	2' 475,492.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	179,690.00
Equipo de Transporte	434,546.00
Medidas, sellos y Tropieles	<u>107,272.00</u>

SUMA

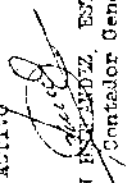
OTROS CONCEPTOS	
Gastos de Organización (Neto)	10,361.00
Gastos de Instalación (Neto)	100,583.00
Impuestos Anticipados	<u>689,054.00</u>

SUMA ACTIVO

\$

799,298.00
21' 081,304.00

ING. EDGAR RODRIGUEZ PARRILLA
Gerente General.



PASIVO

CIRCULANTE:

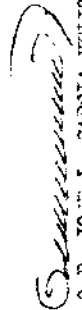
Impuestos por pagar	258,495.00
Documentos Por Pagar	<u>(336,857.00)</u>
PROVEEDORES:	
10' 055,923.00	
1' 360,295.00	
I.V.A Por Pagar	<u>760,304.00</u>
SUMA PASIVO	12' 889,160.00

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	4' 000,000.00
Superavit	
RESERVA LEGAL	476,218.00
Utilidad Por Aplicar	4'175,023.00
Perdida Por Aplicar	(127,497.00)
UTILIDAD DEL PERIODO	
1º Bimestre al 31 Agosto 1984	<u>2'658,300.00</u>
	7' 154,111.00

SUMA PASIVO Y CAPITAL

21' 081,304.00



C.P. JOSE L. GARCIA VELIZ
Comisario

Table with multiple columns: Item number, quantity, description, unit, price, and status. Includes various household and industrial items like washing machines, refrigerators, and tools.

1721	1	TELEVISOR TELEFUNKEN BLANCO Y NEGRO SERIE 7140-54108 DE 20 PULGADAS CAJE	MALO	16,000.00
1721	1	CONSOLA MARCA TELEFUNKEN MOD. GAVOTTE - SERIE 41762 CON TOCA CINTAS COLOR CAOMA	BUENO	21,900.00
1721	1	TURMAMESA MARCA SELEKTRO CON TOCA CINTAS MOD. 2600 SIN BAFLES COLOR CAJE	REGULAR	21,000.00
1721	1	EQUIPO DE SONIDO RADSON SERIE CAJE COLOR AZUL GRIS SIN BAFLES.	REGULAR	16,000.00
1721	2	BAFLES COLOR NEGRO CON NARANJA	MALO	3,000.00
1725	2	HOJAS DE PUERTA METALICAS DE APROXIMADA MENTE 2 M. X 0.80 M. COLOR PRYMER	BUENO	2,800.00
1725	1	PUERTA METALICA COLOR VERDE DE 1.80 M. POR 1 M. APROXIMADAMENTE	BUENO	2,500.00
1725	1	PUERTA METALICA CUBIERTA DE LAMINA COLOR PRYMER DE 1.80 M. X 0.60 M.	BUENO	2,300.00
1725	1	ESTRUCTURA DE PUERTA TIRULAR SIN PINTAR DE 1.80 M. X 0.80 M. APROX.	BUENO	2,000.00
1725	1	ESTRUCTURA DE VENTANA TUBULAR COLOR PRYMER DE 1.40 M. X 0.90 M. APROX.	BUENO	2,200.00
1725	2	HOJAS PARA ZANJAS DE 1.80 X 3 M. APROX.	MALO	10,000.00
1725	1	ESTRUCTURA DE VENTANA CURVEDIZA COLOR PRYMER DE 1.80 X 3 M. APROX.	BUENO	7,500.00
1725	1	PUERTA METALICA PATA DE 1.80 X 1.40 M. APROX.	MALO	1,300.00
1726	1	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA COLOR ROJO Y NEGRO MOTOR 1500 C.C. SERIE 20374	MALO	59,000.00
1726	1	MOTOCICLETA MARCA NO VISIBILE, ANARANJADA SERIE 11593	MALO	69,000.00
1727	1	MOTOCICLETA MARCA HONDA NUMERO SL-350-203162 COLOR AZUL	MALO	68,000.00
1728	1	MOTOCICLETA MARCA ISLO SL-90 CUADRO NUMERO SIM 0053/7 COLOR AZUL	MALO	75,000.00
1729	2	APARATOS SECADORES DE CABELLO MARCA RODEST UNO MODELO RIO Y OTRO SERIE 638	REGULAR	33,000.00
1734	1	APARATO CORTADOR DE METALES MARCA HUGO SERIE 125935 MOTOR 115 VOLTIOS	BUENO	270,000.00
1734	1	PAQUETE DE MADERA CON RIELES COMPLEMENTO DEL APARATO CORTADOR	BUENO	30,000.00
1735	1	BASCULA DE PLATAFORMA CON VARA DE MEDICION MARCA UNIVERSAL	REGULAR	12,000.00
1740	1	TELEVISOR CESAMEX HOT POINT SERIE NOMI-10283 AMARILLO CON NEGRO	MALO	13,500.00
1741	1	TALADRO MARCA DOR MEYER COLOR CROMO	REGULAR	6,300.00
1743	1	MOTOR MARCA POWER ELECTRIC SERIE C79 -- COLOR CROMO DE 1/3 C.P.	MALO	6,300.00
1744	1	TACOMETRO Y PROBADOR DE ANGULO DE CONTACTO PARA 4, 6 Y 8 CILINDROS MARCA NIEHOFF MOD. 744 COLOR BEIGE	MALO	2,750.00
1744	1	TACOMETRO PROBADOR DE BUJIAS MOD. T45 - MARCA NIEHOFF CAP. 10 BUJIAS	MALO	2,400.00
1746	1	CALCULADORA MARCA INITREX CLASSIC 340 - SIN TAPA SERIE 0581-01-22 BLANCO Y CAJE	REGULAR	12,300.00
1747	1	BASCULA MARCA OREN COLOR GRIS DE 10 KGS. CON PLATAFORMA DOBLE SIN PESAS MOD. EMI 20	REGULAR	8,400.00
1748	1	LIJADORA MARCA HOLZ-HER MOD. (TYP)HBS-110 SERIE 1112 FT COLOR GRIS METALICO	MALO	8,500.00
1749	1	JUEGO DE PLUMAS SHEAFER PLATINADAS CON ESTUCHE, PLUMA FUENTE, LAPICERO Y BOLIG.	REGULAR	13,500.00
1750	1	MOTOR DE 2 C.V. MARCA AEG-IBERICA TIPO-AH 90L4 SERIE 596591 COLOR GRIS	MALO	9,000.00
1751	1	BASCULA MARCA FELZER CAP. 5 KGS. CON PLATO PLANO COLOR BLANCA	REGULAR	4,500.00
1751	2	RODILLOS DE MAQUINA TORTILLADORA AUTOMATICA MARCA CELORIO	REGULAR	14,800.00
1753	1	BASCULA VERDE MARCA OLIMPICA CAP. 5 KGS. SIN PESAS	REGULAR	3,900.00
1754	1	MAQUINA REGISTRADORA MARCA HUGUIN AZUL Y METALICO	REGULAR	45,000.00
1756	1	GARRINCHA SIN MARCA NI MODELO SIN CADENA	REGULAR	13,500.00
1757	1	TORNILLO DE BANCO MARCA BOST-HEGCO MOD. 33 COLOR AZUL	REGULAR	12,900.00
1758	1	SELLADORA CON MADERA DE PORMAICA FLEGTRICA 5/MODELO NI SERIE COLOR VERDE	BUENO	18,000.00
1759	1	BOCINA MARCA RADSON TIPO TROMPETA AZUL	BUENO	4,500.00
1760	1	BOCINA MARCA RADSON DCE-4374 TIPO TROMPETA COLOR AZUL Y GRIS	BUENO	4,500.00
1761	1	BASCULA MARCA MERCURIO CAP. 10 KGS. -- 5880 S/SERIE COLOR AZUL	BUENO	7,500.00
1762	1	BOMBA HIDRAULICA MARCA CATER PILAR SERIE BNG759 COLOR NEGRO	BUENO	55,000.00
1763	1	BASCULA MARCA VICTORIA CAP. 7 KGS. SERIE 637 COLOR VERDE GRIS	REGULAR	3,500.00
1764	1	SIERRA MANUAL BLACK AND DECKER SERIE -- HD-2075 COLOR NEGRO Y GRIS	MALO	9,000.00
1765	1	PLANTA ELECTRICA DE SOLDAR SIN MARCA NI SERIE COLOR AZUL Y GRIS	REGULAR	6,000.00
1766	1	TANQUE PARA GAS VACIO MARCA ARMEVE PLACA 20416 SERIE 878 COLOR ALUMINIO Y ROJO	MALO	3,300.00
1766	1	TANQUE PARA GAS VACIO MARCA ARMEVE PLACA 19.6-10-5 SERIE 2327 ALUMINIO Y ROJO	MALO	3,200.00
1767	1	REFRIGERADOR MARCA OEDA CHEPELLO DE HE LADOS BAMBINO SERIE 1406-30086 COLOR NARANJA Y NEGRO	REGULAR	24,000.00
10116	1	TORNO MARCA WORNER SWASEX No. 2 MODELO-1330M-1330 SERIE 543102 C/MOTOR W430 -- GOVERNMENT PROPERTY AF-33 (638) 20860	REGULAR	1,075,000.00
1737	1	TALADRO ELECTRICO TIPO COLUMNA CON BOCA DE BROCA 3/4 MARCA A/B ARBUCA MASHINER-TIPO E-630 SERIE 289784	REGULAR	155,000.00
10117	48	PAQUETES DE MODULOS ESPACIALES	BUENO	13,500.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MANON
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A"

LIC. FELIX GARCIA GARCIA
Subsecretario de Gobierno "B".

ES BASE PARA EL EMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS, EL VALOR PERICIAL DE -- LOS MISMOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUERA LAS PARTES TERCERAS DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 145 Y 149 DEL CODIGO FISCAL ESTATAL Y SUS CORRELATIVOS ARTICULOS 175 Y 179 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, POR LO QUE SE CONTINCAN POSTORES.

ATENENTAMENTE
SUFRAGO EFECTIVO. NO REELECION
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
DE REZADO Y ELECTIOES FISCAL
Francisco Farfán Vazquez
LIC. FRANCISCO FARFÁN VAZQUEZ



SECRETARIA DE FINANZAS
ESTADO DE MEXICO
CALLE DE MEXICO 100